

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNCUniversidad
Nacional
de Córdoba

1946 - 2016

EXP-UNC:0018876/2016

VISTO:

la nota elevada por la Prof. **Gabriela Cecchetto** solicitando licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 29 de Abril al 21 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber sido invitada a participar en el XIV Coloquio Internacional de Neocrítica (Universidad de Barcelona) y al Encuentro "Políticas del Espacio: territorialidad y estado-nación" (Tasneem Gallery), en la ciudad de Barcelona;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que las Direcciones del Departamento de Geografía y del Centro de Investigaciones toman conocimiento de las presentes actuaciones y las elevan con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Cecchetto se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Introducción al Pensamiento Geográfico", con vencimiento de su designación el 31 de Mayo de 2017, y en un cargo de Coordinadora del Área Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones a nivel de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva interina, hasta el 10 de Diciembre de 2017;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00), por el artículo 36º, inc. "6", Título II, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y por la Resolución nº 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Profesora **GABRIELA ROSA CECCHETTO**, legajo 21663, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra "Introducción al Pensamiento Geográfico" del Departamento de Geografía, y en el cargo de Coordinadora del Área Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones de la Facultad a nivel de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva interina, desde el 29 de Abril y hasta el 21 de Mayo de 2016.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 26 ABR 2016

RESOLUCIÓN Nº: 0428
m.s.

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES